



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA**

FIJACION EN LISTA ARTICULO 110 DEL C.G.P.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO POR UN (1) DIA, HOY VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 A LAS 7:30 A.M. PARA EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 319 DEL C.G.P., QUEDAN ADISPOSICIÓN DE LAS PARTES DENTRO DE LOS PROCESOS DE LAS REFERENCIAS QUE SE VEN EN CUADRO ADJUNTO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, LOS ESCRITOS MEMORIALES CONTENTIVOS DE RECURSOS DE REPOSICION EN CONTRA DE PROVIDENCIAS EMITIDAS POR ESTE DESPACHO JUDICIAL, LOS CUALES SE PUEDEN CONSULTAR DE MANERA INMEDIATA DANDO CLIK SOBRE EL RADICADO DEL PROCESO

LIQUIDACIONES DE CRÉDITO

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 22-11-2023
FECHA DE INICIO TÉRMINO: 23-11-2023
FECHA FIN TÉRMINO: 27-11-2023**

RADICADO: [08001418900120220040600](#)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: JOSE GEOVANNY SORIANO GUTIERREZ

DEMANDADO: BIANYS ISABEL BALLESTEROS BARCENAS Y OTROS



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA**

FIJACION EN LISTA ARTICULO 110 DEL C.G.P.

RADICADO: [08001418900120220041800](#)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: COOPERATIVA COOMULTRASERV

DEMANDADO: JESUS DEL CARMEN GRANJA VIDAL

RADICADO: [08001418900120220037500](#)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA

DEMANDADO: VLADIMIRO CORONADO LASCARRO

RECURSOS

RADICADO: [080014189001202100716 \(Tyba 985\)](#)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: JORGE BOLAÑOS

DEMANDADO: MOISÉS CORDOBA

RADICADO: [08001418900120210069800](#)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO POPULAR

DEMANDADO: ORLANDO OSORIO NARVAEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA**

FIJACION EN LISTA ARTICULO 110 DEL C.G.P.

RADICADO: [08001418900120180074800](#)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO PICHINCHA

DEMANDADO: LINA PAOLA MORENO

RADICADO: [08001418900120160019200](#)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO PICHINCHA

DEMANDADO: PIERINO ANTONIO NUCCI OJEDA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA**

**FIJACION EN LISTA ARTICULO 110 DEL C.G.P.
ISABEL CRISTINA ESCORCIA RIVERA
SECRETARIA**